

ESCRITO NOTIFICATORIO

El Presidente, Carlos Carlos Rodríguez, con N.I.F: 6.978.883-Q, como representante legal de la “Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón” (ADESVAL) con CIF G-10174738.

EXPONE:

Se ha resultado contratar con la empresa FERNANDO A. BARRENA MERA, con N.I.F. 79.309.371-N, el “**Plan de Innovación y Dinamización Social y Económica de la Juventud Rural del Valle del Alagón**”, tras presentar ésta la mejor oferta, por un importe de 17.968, 50 IVA incluido, con fecha de 27 de diciembre de 2018.

La duración del acuerdo será la misma que la duración del proyecto.

DATOS EMPRESA:

FERNANDO A. BARRENA MERA - NANO BARRENA CONSULTORÍA + DISEÑO

N.I.F.: 79.309.371-N

C/Camino de Magacela, nº 21, 2ºB

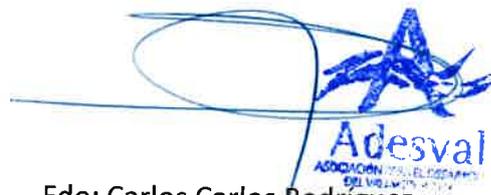
Villanueva de la Serena (Badajoz)

CP. 06700

Tlfn: 609 046 071

Email: fernando.barrena@gmail.com

A los efectos se firma en Coria, a 16 de enero de 2019



Adesval
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL VALLE DEL ALAGÓN

Fdo: Carlos Carlos Rodríguez

Presidente de ADESVAL.